



C/ ARROYO, S/N  
41970-SANTIPONCE  
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30  
Fax 955 99 89 12  
Email [santiponce@dipusevilla.es](mailto:santiponce@dipusevilla.es)  
Web [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)

**AYUNTAMIENTO  
DE SANTIPONCE**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 31 DE ENERO DE  
2013**

En el Ayuntamiento de Santiponce, siendo las 19:15 horas del treinta y uno de enero de dos mil trece, habiendo sido convocados en tiempo y forma legales, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, se reúnen los miembros de la Corporación, que a continuación se detallan:

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE**

Don José Carbonell Santarén

**SRES. TENIENTES-ALCALDES**

Doña Olga González García

Don Gonzalo Valera Millán

Doña María José López Sotelo

Don Miguel Ángel Gil Falcón

**CONCEJALES**

Don José Peña Canelo

Don Juan José López Casero

Doña Carolina Rosario Casanova Román

Don Justo Delgado Cobo

Doña Rosario Castro Díez

**SECRETARIA**

Doña Lucía Rivera García

Con la ausencia de Doña Carolina González Pardo y Don José María Coca Moreno y asistidos por el Sr. Interventor D. José Manuel Huertas Escudero, Y habiendo quórum suficiente, por la Presidencia se declara abierta la sesión,

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR**



C/ ARROYO, S/N  
41970-SANTIPONCE  
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30  
Fax 955 99 89 12  
Email [santiponce@dipusevilla.es](mailto:santiponce@dipusevilla.es)  
Web [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)

## **AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE**

El Sr. Alcalde justifica la urgencia de la sesión, tras la renuncia del concejal del grupo popular D. Antonio Lopez Lavado, y tras acabar de recibir la credencial emitida por la Junta Electoral Central del siguiente de la lista tras haber renunciado otra persona, se debía de convocar este pleno para que este concejal tomara posesión de su nuevo cargo y así estar presente en el pleno ordinario.

Y sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno con asistencia de diez miembros, de sus trece miembros de derecho y con 10 votos a favor de los señores Concejales de los Grupos Municipales 5 de IU.LV-CA, PSOE (3) y PA (2), ratifica la urgencia de los asuntos a tratar.

### **II.-TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE DE D. JUAN ANTONIO GRANADO DAMAS.**

Por el Alcalde se lee la propuesta:

“Considerando que por Acuerdo del Pleno celebrado en sesión extraordinaria y urgente de fecha 28 de diciembre de 2012, se acordó la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de Don Antonio López Lavado del puesto de Concejal en el Ayuntamiento por las razones siguientes: voluntariamente, en cumplimiento del artículo 9.4 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Considerando que el Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral Central que le fuera enviada la credencial de Don Juan Antonio Granado Damas, siguiente en la lista de las elecciones municipales celebradas en fecha 22 de mayo de 2011.

Considerando que dicha credencial fue recibida por el Ayuntamiento el día 30 de enero de 2013, con número 279 de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Santiponce, se propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

#### **ACUERDO**

Aceptar la toma de posesión de Don Juan Antonio Granado Damas del cargo de Concejal del Ayuntamiento en sustitución de Don Antonio López Lavado, tras la renuncia voluntaria de este.

Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, el Sr. Granado pasa a prometer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santiponce”

El alcalde y todos los grupos municipales le dan la bienvenida a esta Corporación.

Y no habiendo más asuntos que aprobar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 19.25 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretaria Certifico.